

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión social correspondiente al año 2001.

Tercero.—Modificación, si procede, de los integrantes del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y eventual aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a los puntos del orden del día que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 6 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Bernardino Moreno Nieto.—28.255.

MANILVA NEW GOLF, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria de «Manilva New Golf, S. A.»

El Consejo de Administración de «Manilva New Golf, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad a celebrar el día 28 de junio próximo, a las once horas, en primera y única convocatoria en la sede social, en Madrid, paseo de la Castellana, número 91, 9.ª planta, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada y Memoria abreviada), y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Aprobación de operación de venta de Activos y autorización al Consejo de Administración para llevarla a cabo.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas, en la sede social, los documentos a que hace referencia el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, y su derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 10 de junio de 2002.—Consejero—Delegado.—28.331.

MANUFACTURAS INFANTILES, S. A. L.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Caserío Moneda, de San Sebastián, en primera convocatoria, a las nueve treinta horas del día 28 de junio de 2002, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las diez horas del 29 de junio de 2002, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Previsiones del año 2002.

Cuarto.—Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste referente a la posibilidad de disponer y

examinar todos los documentos que deban ser objeto de aprobación en la Junta.

Aduna, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.210.

MANUFACTURAS TOMPLA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el próximo 28 de junio de 2002 a las once horas en el salón de actos de la Escuela Politécnica, Campus Universitario, carretera de Barcelona, kilómetro 33,600, Alcalá de Henares, y a la misma hora y lugar el siguiente día en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y del informe de gestión de la compañía y de las cuentas anuales consolidadas, con su correspondiente informe de gestión del Grupo, así como examen de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Prórroga en el nombramiento de Auditores de la Sociedad y del grupo.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, tanto directamente como a través de sus participadas, con sujeción a los límites y requisitos del TRLSA.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales sobre transmisibilidad de acciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán examinar en la sede social y solicitar y obtener de forma gratuita e inmediata, en su caso, las cuentas e Informes de Gestión, así como los informes de Auditores y demás documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta conforme al 212 TRLSA, si como el texto del proyectado artículo 11 de los estatutos y el informe justificativo del mismo, según el artículo 144 de la misma norma.

Alcalá de Henares, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rico Cots.—28.527.

MAR DE CHICLANA, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 257, el día 28 de junio de 2002, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Reelección de Consejero/Secretario.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los señores accionistas corresponde el derecho de examinar, en el domicilio de la sociedad, la documentación citada u obtener gratuitamente, copia de la misma mediante su entrega o envío.

Madrid, 4 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.270.

MAREVERDE, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Adeje, Complejo Urbanístico Mareverde, Urbanización Torviscas, parcela 7, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002 a las doce horas, y si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, durante el expresado ejercicio 2001.

Tercero.—Acuerdos que correspondan a adoptar como consecuencia del balance aprobado.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Nota: De conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas todos los documentos que van a ser sometidos a la consideración de la Junta general.

Adeje, 4 de junio de 2002.—El Administrador único, Mario Varriale.—28.271.

MARINA DE SANTANDER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en la calle Príncipe de Vergara, número 35, bajo, de Madrid, o en su caso, el día 28 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades para la elección a público de los acuerdos tomados y depósito de cuentas anuales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta y a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.328.

MASERCON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria y, en lo menester, ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la contabilidad, de la marcha del negocio, acciones adoptadas y propuesta de nuevas acciones que se consideren precisas.

Segundo.—Aprobación de cuentas anuales e informe de gestión, en su caso, correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Domicilio de la sociedad.

Cuarto.—Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Quinto.—Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Rubi, 6 de junio de 2002.—La Administración social.—29.249.

MAZDA MOTOR ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración, ha acordado la convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que deberá ser celebrada, en su domicilio social, en Madrid, calle Segre, 20, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, del día 28 de junio de 2002, y, en segunda convocatoria, para el supuesto de no existir quórum suficiente en la anterior, el mismo lugar y a la misma hora, del día 29 de junio de 2002, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de situación del señor Presidente.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001, y censura de la gestión social.

Tercero.—Delegación en el señor Presidente y en el señor Secretario de la Junta general, para la ejecución de los acuerdos sociales, y, en su caso, para el otorgamiento de cuantos documentos fuesen necesarios, para la debida constancia de los mismos en los Registros.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, y a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.315.

MECANIZACIONES AERONÁUTICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 14 de abril de 2002, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ella, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de las consolidadas del grupo MASA.

Quinto.—Consejeros: Ceses y nombramientos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A los efectos de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que están a su disposición, en el domicilio social, el texto íntegro de las modi-

ficaciones propuestas y los informes de los Administradores, o si lo solicitan, su envío gratuito.

Agoncillo (La Rioja), 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Olarte Yangüela.—28.287.

MECANIZACIÓN Y FABRICACIÓN DE VENTANAS DE ALUMINIO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Mecanización y Fabricación de Ventanas de Aluminio, Sociedad Anónima», a celebrar, en su domicilio social, sito en Llíria (Valencia), carretera de Valencia-Ademuz, kilómetro 30,5, el día 28 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el órgano de administración de la sociedad, durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, previa revisión del informe de gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Instrumentación de acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa al ejercicio social.

Asimismo, se informa a los señores accionistas del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Llíria (Valencia), 6 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.303.

MÉDICA DE TARRAGONA Y ASOCIADOS, SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de «Médica de Tarragona y Asociados, Sociedad Comanditaria por Acciones», a celebrar en el domicilio social (calle Santa Joaquina de Vedruna, 23, de Tarragona), el día 28 de junio de 2002, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social del Administrador único, todo ello relativo al ejercicio 2001. De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Segundo.—Traspaso de las reservas disponibles de la sociedad a compensación de pérdidas.

Tercero.—Reducción de capital por compensación de pérdidas mediante disminución del valor nominal de las acciones.

Cuarto.—Aumentar el capital social de la sociedad mediante aportaciones dinerarias.

Quinto.—Modificación del 5.º de los Estatutos sociales de conformidad con los acuerdos anteriores.

Sexto.—Añadir un nuevo artículo a los Estatutos sociales por el que se exija nuevos requisitos para el ingreso de nuevos accionistas a la sociedad.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de sociedades anónimas, se informa del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tarragona, 31 de mayo de 2002.—El Administrador único.—27.291.

MEKTUB, S. A.

Por la presente, se convoca a los señores accionistas de «Mektub, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 28 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, así como propuesta de aplicaciones de resultados.

Segundo.—Aprobar la gestión del señor Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en la legislación societaria vigente, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y, en particular, las cuentas anuales y la propuesta de aplicaciones de resultados.

Igualada, 23 de mayo de 2002.—El Administrador.—26.091.

MERCADO DE VEGUETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la calle León y Castillo, 24, de Las Palmas de Gran Canaria, a las dieciocho horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos procedentes sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la Gestión del Consejo de Administración de la compañía correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Distribución del resultado obtenido durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación del presupuesto para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.